

## ¡Ponce de León!

¡Ya se restó el veterano general de las fuerzas secretariales del mundo de los vivos!

¡Ponce, el amadísimo Ponce, el anciano respetable, el Pontífice del Secretariado, ya dejó de existir!

El hombre insigne, el propagandista incansable, el apóstol del amor santo, ya no volverá á hacernos oír su voz melodiosa, llena de armonías de fraternidad.

¡Y aún siguen errantes y dispersas sus huesos, y aún continúa el excepticismo estúpido enervándonos, como si fuéramos raza maldita, de imposible redención.

Ponce, el que valía más que todos nosotros unidos, ha muerto sin conseguir la satisfacción inmensa de ver abrazado al Secretariado; de hoy en adelante es preciso desesperar del porvenir, pues ninguno hará lo que aquella voz mágica dulcísima por fin tan laudable.

Si el gigante, el atleta, el titán, no pudo conseguirle, ¡qué haremos nosotros, pequeños y miserables, perdurables cultivadores del egoísmo!

Mas... no es día de desesperarse, es día de llorar y de enaltecer su memoria; hagámoslo y cumpliremos un deber sagrado.

Para tal fin, propongo á la clase:

1.º Que todas las juntas que estén constituidas y que en lo sucesivo se constituyan, nombren presidente honorario de las mismas al insigne Diego Ponce de León, para patentizar que no muere entre nosotros su respetable recuerdo.

2.º Que todos los Secretarios propongan al Sr. Alcalde de Santa Pola que someta á la consideración de los organismos municipales de aquella villa el proyecto de concesión de viudedad á favor de la respetable consorte del finado.

3.º Que el día que se consiga exigir un Montepío se consigne una cláusula especial para que la familia del mismo disfrute de sus beneficios, pagando las cuotas correspondientes por suscripción.

4.º Que el Secretario que pueda hacerlo, influya con su ayuntamiento para que dé á una calle el nombre de nuestro apóstol.

5.º Que se dirija individualmente sentido pésame á la familia, y

6.º Que se abra una suscripción entre los compañeros á favor de la viuda é hijos.

No mandamos cuota para abrir la suscripción porque deseamos que cada cual se dirija por sus propios sentimientos, y que el rasgo sea espontáneo, por cuyo motivo irá nuestra cuota cuando figuren las de otros.

El olvido que hemos tenido en vida á nuestro preclaro compañero, hace esperar que hoy haya unanimidad en lo de honrar sus preciosas cenizas, como asimismo el movimiento de concentración se lleve á efecto, ya que la sacrosanta idea está flotando en los espacios, pues si no fuera así, entre los que va restando la muerte y los que forzosa y decididamente nos retiráramos de la pelea, quedaría el campo desierto, y perpetuada la servidumbre de los que por no tener condiciones para nada, ni siquiera supieron honrar á los suyos.

Hase dicho por ahí que el Secretariado se compone de imbéciles egoístas con pretensiones.

Nosotros tenemos que probar lo contrario.

F. MARTIN DE LA CRUZ.

## Crónica parisiense

LOS FUNERALES.—LA VIUDA Y LA HUÉRFANA

Por última vez quise saludar aquel que se llamó Félix Faure y atravesé los salones enlutados, cuyas estatuas estaban cubiertas con sombríos crespones.

Un público numeroso desfilaba silenciosamente ante aquel severo catafalco, mientras á lo lejos oíanse los lúgubres graznidos de unos cuantos cuervos, anidados en los jardines del Eliseo, pajarracos menos avisados que los gransos del Capitolio y más tétricos que los pavos reales amados por Carnot.

El cadáver de Félix Faure ya es el segundo que ha visto partir para la tumba este Palacio del Eliseo, magníficamente decorado con sus negras y plateadas colgaduras; lo demás presidentes sólo pasaron por allí: á él trajeron el cuerpo bárbaramente mutilado de Carnot; sólo Félix ha muerto en aquellos salones.

La historia tiene á veces muy teatrales aspectos.

Este París, cuyas ventanas ostentan hoy millares de banderas á media asta, envueltas en negras gasas, cual lazos de oispón en las espadas; este París respetuoso y descreído, mira como por una antítesis eterna los pelados árboles de sus avenidas cubiertos con una cabellera multicolor de las serpentina y por esas calles aún tachonadas de confetti, desfila el imponente y fúnebre cortejo del primer magistrado de la República.

Acá y allá, en el fondo de los alegres anuncios cromolitográficos, las figurinas de Pal, y de Chéret, amarillas como el oro y azules como el cielo, destácanse atraídas llamando al público, indicándole la próxima *veglione* de la Opera.

Y el cortejo marcha lentamente y la muchedumbre llora ó admira y los carteles anuncian los bailes de máscaras.

He ahí el símbolo de nuestra vida moderna: las más rudas pruebas podrán abatirnos un efímero minuto; pero el espíritu necesita expansión, los parisienses que hoy vierten una lágrima sincera, reirán mañana locamente allá en el suntuoso *foyer* de la Opera y, como dijo el otro, no solamente el baile sino la bacanal podrá continuar.

Todas las grandezas representativas de quien fué nada menos que Presidente quedan hoy reducidas á una humilde tumba de familia.

Algunos se preguntarán donde flota el

espíritu del honrado Faure, otros pensarán que todo ha terminado estúpidamente allá en las obscuridades del sepulcro; pero todos verán con pena el dolor de una esposa y una hija, obligadas al melancólico abandono de aquel palacio, lleno de piadosos y eternos recuerdos.

Muchas veces se ha dicho que la señora de Faure, mientras el Congreso de Versalles hacia de su esposo el elegido, rezaba fervorosamente para que tal honor se alejara; la buena señora llegó al Eliseo sintiendo las intimidades perdidas, con los presentimientos de un corazón sensible y, á pesar de su elevado rango siguió siendo una mujer sencilla y buena.

Lucía, la hija del Presidente, ha cobrado más relieve rodeada de tantos esplendores; pero débela á su inteligencia y sobre todo á su actividad moral y á su amor por los pobres. Por algo ha podido decirse que la hija formaba el corazón del padre.

Por eso mismo, ¡cuán dolorosa esa salida de un palacio que se halla ligado con tantas fatalidades!

Por mucho que desdeñemos las cosas, sin creerlas ni adoptarlas: esas cosas nos mecen, penetran en nuestra vida, reaccionan y cuando tenemos que separarnos de ellas el dolor despierta nuestro cariño.

Separarse de aquella en que vivió un ser querido, es perderle una segunda vez.

Ahora que la viuda y la huérfana han franqueado definitivamente aquellos dorados umbrales, ¡qué cruel sensación de verdadera soledad, qué silencio y qué amargura de haberse visto forzadas á dejar allí todo lo que hubiera sido el altar del culto de una memoria imperecedera!

¡Pobres mujeres! Constantemente su fiel pensamiento verá la mesa aquella donde él trabajaba, aquel canapé que le recibió expirante, la sala donde murió, todo, todo lo que vivió con el esposo y con el padre, todos aquellos recuerdos que ya están lejos de ellas, sin haberlos podido guardar para prestarles piadosa y fiel adoración.

Todo aquello, de que hasta los más oscuros y modestos pueden disponer para su consuelo, para engañar al dolor, les está prohibido á ellas.

Otros pueden guardar el sillón donde dormitaba el ser querido las veladas de invierno, el vaso donde bebía y hasta pueden buscar su imagen en los espejos del comedor; para ellas ni aun eso; salen del Eliseo como expropiadas de sus más queridos recuerdos y sin más derecho que á llevarse su dolor.

Este aspecto moderno de las grandezas es verdaderamente desconsolador y, á buen seguro que la madre y la hija, envidiarán mil veces el hogar tranquilo de aquellos

que nada hicieron por su patria, de los que pudieron vivir y morir en su casa.

ANTONIO AMBROA.

Paris 1 Marzo 99.

## INGLATERRA y los Estados Unidos

El *Diario de la Marina* publica el siguiente artículo, que indica el estado en que se encuentran las relaciones entre ingleses y yankees, y que tiene gran interés por proceder de un periódico que está muy bien informado de los movimientos políticos de los Estados Unidos.

Dice así el diario habanero: «Parece que Inglaterra se va ya convenciendo de la ineficacia de la comedia que está representando para atraer á los Estados Unidos á una alianza que le permita anular las grandes ventajas por éstos obtenidas en Asia y en América á virtud de la última guerra con España.

La campaña de reclamos y piropos inaugurada á raíz de la rota de Santiago de Cuba por el jefe del Gabinete de S. G. M., y tan activamente secundadas por Mr. Chamberlain en la tribuna y en la prensa, no ha producido resultado ninguno favorable entre los americanos, quienes concededores, como son de la familia, de todo lo que hay de doblez en los ditirambos de que venían siendo objeto por parte de sus caros primos, no se han dignado tomar nota siquiera de semejantes explosiones de efecto, contestándolas con una indiferencia rayana en el desprecio.

Mucho debe sufrir á estas horas el orgullo británico viendo no sólo desubierta su intención á través de la máscara de afecto con que pretendía sorprender al pueblo yankee, sino acogida su farsa con las más tremendas diatribas por oradores como Burke, Cochrane que, en la *Continental League*, de Nueva York, acaba de decir, rafiéndose á la pretendida alianza: «La verdad es que hoy los ingleses nos odian y nos temen, tanto como en 1776, como una mujer degradada aborrece y desprecia á una vecina de buenas costumbres y carácter distinguido. Inglaterra tiene razones particulares para tratar de establecer una alianza con nosotros; ¡oh, sí! hoy Inglaterra es la misma nación de ladrones que en 1776; hoy nos teme más que nunca; y por más que se muestre atenta con nosotros, el pueblo americano debe ponerse en guardia contra una alianza comprometedora con Inglaterra.

Y es lo más triste que, de la dureza de esos ataques ó de la crueldad de esa indiferencia, no consuela á la Gran Bretaña la menor nota diplomática del Gobierno de Washington que le haga concebir la más ligera esperanza de éxito en sus pretensiones, bien que por su parte renuncie también á pedir satisfacción, si no por la indiferencia con que se la trata, por los ultrajes que recibe, como si comprendiera que son merecidos, y están en su lugar una vez conocido su juego.

Pero si Inglaterra no pide satisfacciones, en cambio, según habrán visto nuestros lectores en un telegrama de la prensa extranjera que hemos publicado ayer, no se duerme en las pajas para prevenirse contra una posible ruptura que ocurriría tarde ó temprano, indefectiblemente, en cuanto se construya el canal

de Nicaragua, que es la más terrible amenaza de cuantas puede sufrir el comercio inglés.

La prisa que este gobierno se da en convertir á Kingston (Jamaica) en el arsenal naval inexpugnable, para cuyos trabajos acaba de concedérsele un crédito de 250.000 libras esterlinas, revela que Inglaterra renuncia generosamente al papel de cariñosa aliada de los Estados Unidos y se dispone á tratarlos como suele á todas las naciones de Europa, esto es, como enemigos.

No puede dudarse que Inglaterra ve con malos ojos, y es natural, la apertura del Canal de Nicaragua. Cuando se inició ese proyecto, hace ya muchos años, ella fué la primera que lo combatió diciéndole que ofrecía mejores ventajas para el comercio de Panamá, declaración que sirvió de mucho para que lo acometieran los franceses, creyendo que, pues contaba con su aprobación, no les faltaría el apoyo del capital inglés; pero inauguradas las obras, el capital inglés se retrajo, encontrando preferible el Canal de Nicaragua, en el cual demostró que no le convenía ninguno de los dos, y que lo que quería únicamente era que no se abriese ni uno ni otro, porque en ambos había para él iguales peligros.

Tenia razón en pensar así Inglaterra, porque por una y otra vía el comercio americano con Asia y con Egipto se hace con infinitas ventajas sobre las que hoy tiene para explotar la América y la Oceanía; y como Inglaterra no posee en América un Gibraltar ó una desembocadura del Canal de Suez, de ahí que trate de buscarlo en Kingston, puerto que, dominando el canal de Yucatán, por encontrarse á la entrada del golfo de Méjico puede vigilar y dar paso de este lado de las mares á todas las derrotas del Atlántico que por el canal de Nicaragua lleven el comercio de América por el Pacífico á todos los puntos del globo.

No sabemos todavía cómo recibirán los Estados Unidos los aprestos de Inglaterra, y su impaciencia en tomar posiciones para el día en que el nuevo canal se construya.

En el hecho, en sí nosotros encontramos suficientes motivos de alarma; pero quizá no les convenga en estos momentos á los Estados Unidos pensar como nosotros ni darse por provocados, en razón de los difíciles problemas que hoy les distraería peligrosamente una reclamación diplomática.

De todas suertes, hay que suponer que á los políticos americanos no se les ocultan los fines que Inglaterra persigue con las obras de fortificación de Kingston y Port Royal, y sabrán interpretarla como lo que son, á saber: la señal de que ha terminado la comedia de la alianza inglesa y que comienza con un golpe de hostilidad el drama de las competencias, los celos y las ambiciones que el Reino Unido ha presentado siempre, y hasta ahora con éxito, en todos los teatros del mundo.»

## La expedición Andrée

Paris 4. —De las investigaciones hechas por las autoridades rusas, resulta completamente falsa la noticia de haberse encontrado en Siberia el globo con que Andrée emprendió su expedición al Polo Norte.

La verdad es que no hay huella alguna del indicado aerostato.

— 1856 —

huiera conocido á su señor, admirado de lo que sabía, pareciéndole que no debía de haber historia en el mundo, ni suceso que no lo tuviese cifrado y clavado en la memoria, y díjole:

En verdad, señor nuestro, que si esto que nos ha sucedido hoy se puede llamar aventura, ella ha sido de las más suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinación nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y sobresalido alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios, que tal me ha dejado ver con mis propios ojos.

Tú dices bien, Sancho, dijo Don Quijote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que el vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos.

Levántase uno de estos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuéntrase con un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubie

— 1857 —

ra encontrado con grifo vuelve las espaldas y vuélvese á su casa.

Derrámesele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele á él la melancolía por el corazón, como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento como las referidas.

El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo.

Llega Cipión á Africa, porque te tengo asida y entre mis brazos.

Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágenes ha sido para mí felicísimo acontecimiento.

Yo así lo creo, respondió Sancho, y querría que vuesa merced me dijese, ¿que es la causa por que dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla invocando aquel San Diego Matamoros: Santiago y cierra España?

¿Está por ventura España abierta, y de modo que es menester cerrarla; ó qué ceremonia es esta?

Simplicísimo eres, Sancho, respondió Don Quijote, y mira que este gran cruz bermeja hábeselo dado Dios á España

— 1860 —

la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo veesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre.

Advierte, Sancho, respondió Don Quijote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad, y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo; y cuando se pone en la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajitas.

Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero también conozco que no soy disforme; y bástale á un hombre de bien no ser monstruo para ser bien querido, como los tenga los dotes del alma que te he dicho.

En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló Don Quijote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos árboles á otros estaban tendidas, y sin poder imaginar qué pudiese ser

— 1853 —

bierta de la primera imagen, que mostró ser la de San Jorje, puesto á caballo con una serpiente enroscada, á los pies, y la lanza atravesada por la boca, con la firmeza que suele decirse.

Viéndola Don Quijote, dijo:

Este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina:

Este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina: llámese Don San Jorje, y fué además defensor de doncellas.

Veamos esta otra.

Descubrióla el hombre, y pareció ser de la San Martín puesto á caballo, que partía la capa con el pobre; y apenas le hubo visto Don Quijote, cuando dijo:

Este caballero también fué de los aventureros cristianos, y creo que fué mas liberal que valiente, como lo puedes hechar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad; y sin duda debía de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda, según era de caritativo.

No debió de ser eso, dijo Sancho sino que se debió de atenerse al refrán que dicen, para dar y tener seso es menester.

Rióse Don Quijote, y pidió que quitase



Remedio

Pobre rubia, que padece pasiones tristes del alma, y en el cáliz de amargura del amor la sed apagas. No envenenes la existencia estando en la edad dorada en que risueña y feliz la vida fugaz resbala. No imites la mariposa que al nacer la vida acaba, volando en redor del fuego cuyo atractivo la mata. No llores niña hechicera, deten el raudal de lágrimas cuya pureza en el mundo es por los necios manchada. Guardado en tus bellos ojos, oculta bien niña cándida el sustento de su brillo, el vigor de sus miradas. Son la fuente de el amor, bebe las dichas con ansia, no la seques con el lloro, su néctar divino guarda. Triste de tí si llorando juveniles años pasas y agostas esa hermosura que fresca ostenta tu cara! Triste de tí si no ves que una flor ya marchitada, por más que tenga su historia, si perfumes ya no exhala, y ha perdido los colores, que al inactivo le inflaman, entre el polvo del olvido yace oscura y despreciada; Y sin gozar las delicias siendo tan bella y lozana desaparece y ni aun recuerdos deja de la suerte ingrata! ¡Ay, triste, en fin, de aquel día, que el padecer no retarda, si al mirarte en el espejo que fiel los seres retrata, en vez de un rostro hechicero lleno de hermosura y gracia y de aquellas sonrisas arrobadores y mágicas, veas que ya las mejillas presentan cruces arrugas y en vez de frescas, son lácias; con el color ceniciento y en la piel siempre marcada esa fiebre que devora con gran rapidéz el alma! Que un cerco oscuro á tus ojos cubre cual negra mortaja y el soplo de los desvelos la luz de su brillo apega. Que el pelo fino y lustrado invaden las viejas canas, dejando algunos intervalos ocupados por la calva; que al tocar sus lindas manos las sientes rudas y ásperas, y entumecidos los piés que apena el suelo tocaban, representando un cadáver que inspira terror y lástima; cadáver que no ha vivido, aunque al parecer vive y anda. ¡Con pocos años yo vieja! ¡del joven mundo olvidada! ¡muertas ya las ilusiones del amor y la esperanza! Viendo negro el horizonte de la más pura mañana, y la luz del sol ardiente, en vez de radiante pálida. Rigurosa consecuencia que lleva en él la desgracia! ¡Comprate niña un revolver que estarás desesperada!

FEDERICO C. DE NAVARRETE 13 Febrero 99.

Ecos del extranjero

Francia é Inglaterra

El corresponsal del Standard en París asegura que, en lo que se refiere al asunto de Mascate, no se encuentra animado el Gobierno francés de sentimiento alguno hostil hacia la Gran Bretaña. El Gobierno francés bien sabía que Inglaterra había obtenido un depósito de carbón en Mascate; pero ignoraba si la concesión había sido otorgada al Gobierno inglés ó á un súbdito británico. Francia no ha solicitado jamás concesión alguna territorial en la costa de Mascate; pide no más que ser tratada en condiciones idénticas como lo es en Inglaterra, en virtud de la convención de 1862; y de hecho, tanto lord Salisbury como M. Cambon, habían ya abordado ya la cuestión de Mascate mucho antes que interviniera en la misma el Almirante Douglas. Añade el corresponsal que la cuestión será arreglada amistosamente y sin dificultades de ninguna clase. Los dos Gobiernos comprometiéronse solemnemente á respetar la integridad del territorio de Mascate; pero el Gobierno francés encuéntrase convencido de que la influencia británica debe ser la preponderante, atendiendo á la proximidad de Mascate al Imperio de la India.

En China

El príncipe de Gales se dirige á Italia, de cuya nación se espera que ayude á Inglaterra contra Rusia. La opinión pública inglesa censura al gobierno por haber tolerado el reparto de China, sin atender debidamente á los intereses del comercio inglés en el imperio, á pesar de ser más considerable que el de todos los demás países de Europa y América juntos. Irrita muy particularmente á los ingleses que se haya permitido á los rusos avanzar hasta el mar Amarillo, invadiendo toda la Manchuria. El Times y el Morning Post recomiendan la convocatoria de una Conferencia, en la que se fije la situación de cada una de las potencias en China. Un despacho de Pekín que publica el Times contiene la importante noticia de haber presentado el ministro de Italia al Trong-li-Yamen la petición de la bahía de Sanun, situada en la costa de Chekiang, que aquella nación utilizará para depósito de carbón y estación naval, con el mismo título que Alemania la de Hiao-Chen. Frente á la costa pedida por los italianos hay tres islas que también pasarán á pertenecerles. Tendrán así mismo derecho á construir un ferrocarril que irá á la bahía de Sanun al lago Poyang. Se aplicará á los productos de Italia la tarifa más favorable y se reconocerá que la esfera de influencia de esta nación comprenderá toda la provincia de Che Kiang. Apoya la exigencia del ministro italiano un crucero de guerra anclado en la bahía de Sanun. El ministro de Bélgica ha pedido al Longli Yamen la concesión de un territorio en Hangken. El gran río Hoang ó Amarillo, famoso por sus terribles inundaciones, se ha desbordado, causando gran número de víctimas y asolando una extensa comarca. A consecuencia de este desastre han quedado reducidas á la miseria dos millones de personas, que carecen en absoluto de medios de subsistencia, hallándose en peligro de morir de hambre. Es probable que las complicaciones últimamente surgidas y que tanto han acelerado el reparto de China, decidan á Alemania á apoderarse de Kiang Tung.

Catástrofe ferroviaria

Ampliando las noticias llegadas por telégra-

fo, escriben á un periódico de Barcelona desde Bruselas lo siguiente:

«Dos trenes de viajeros, uno parado y otro corriendo á toda máquina, chocaron en la pequeña estación de Forest, situada á cuatro kilómetros de distancia de Bruselas. El choque fué espantoso. La locomotora del tren rápido aplastó por completo los dos últimos coches de un tren que se hallaba detenido en la misma vía. Fueron recogidos 24 viajeros muertos ó moribundos, y el número de heridos no baja de 57. Las víctimas eran en su mayoría, dependientes que se dirigían á sus despachos, y jóvenes que concurrían, en el concepto de maestras ó de alumnas á las escuelas municipales. Al recibirse la primera noticia del siniestro, se difundió por esta capital una profunda emoción de tristeza; pero luego todos los carruajes fueron tomados por asalto y millares de curiosos acudieron durante todo el día al sitio de la catástrofe. Los primeros que llegaron á él contemplaron un espectáculo tan horroroso que la pluma no puede describirlo. Entre los restos amontonados debajo de la locomotora, que está aplastada todavía con su enorme masa, aparecían cuerpos humanos, horriblemente mutilados, miembros esparcidos cadáveres decapitados, etc. Para la mayoría de aquellos desdichados, la muerte fué instantánea; pero algunos respiraban todavía, especialmente una joven, á la que no pudo sacarse de entre los escombros sino haciéndole allí mismo la amputación de una pierna; pero sólo sobrevivió algunos minutos á la operación. Más extraordinario fué el caso de una institutriz de veinte años, la cual fué encontrada con vida en medio de un grupo de cadáveres. Fueron indispensables más de tres horas de incansante trabajo para sacarla de debajo de la locomotora, la cual estaba sostenida por un montón informe de restos ensangrentados. Dicha joven sólo sufrió algunas ligeras heridas, y se cree que se salvará. Cuando ocurrió el siniestro reinaba una espesa niebla. Esta fué, según se dice, la causa originaria de la catástrofe, porque el maquinista del tren que marchaba á toda velocidad, pretende no haber divisado las señales que debían advertirle que la vía no estaba libre.

Correo de espectáculos

Reprise del "Cyrano,"

El viernes se verificó en el teatro Español la reprise de la famosa obra de Rostand Cyrano de Bergerac. El teatro estaba como en noche de estreno. Había mucha expectación y mucho deseo de ver como salía de su difícil empeño el actor D. José González que venía á sustituir á Díaz de Mendoza en el papel de protagonista de la obra. El Sr. González salió arosísimo de su difícil empeño. El público premió con grandes aplausos la labor concienzuda del notable actor. Los demás artistas de la compañía de María Guerrero cumplieron como buenos y fueron tan aplaudidos y con tanta justicia como en las noches en que trabajaron con Fernando Mendoza. Como en aquellas representaciones del Cyrano de Bergerac mereció anoche mención especial el Sr. Cirera.

Parish

La afrancesada, zarzuela en un acto de los Sres. Chapi (hijo) y Asensio Mas, música del maestro Zurrón obtuvo un éxito lisonjero. El libreto, escrito con gran cultura y sin grandes pretensiones, resultó muy apropiado al género á que pertenece; los autores, muy jóvenes ambos, lograron lo que deseaban demostrar, sus condiciones de autores dramáticos, y fueron muy elogiados. El maestro Zurrón, muy aplaudido. Los autores recibieron muchos aplausos al terminar. El desempeño excelente, distinguiéndose las

señoras Ortega y Navarro y los Sres. Simontti, García Soler y Zamero. El teatro de bote en bote.

Zarzuela

El sainete lírico Los borrachos obtuvo un éxito ruidoso y entusiasta. Los autores Sres. Quintero hermanos, de la letra y el Sr. Jiménez de la música fueron llamados á esena infinidad de veces, entre estrepitosos y repetidos aplausos. El público celebró los chistes en que abunda obra y no dejó de reír en toda la función. De la música la sinfonía que es preciosa, y un coro de chicos de gran efecto y efecto y el dúo de tiple del segundo cuadro se repitió. Conchita Segura estuvo como siempre admirable en su papel de chico, recibiendo muchos bravos y aplausos. Los Sres. Romea, Moncayo, González, Orejón y Arana interpretaron á la perfección sus papeles. Los Sres. Espinosa y González muy bien. Las decoraciones pintadas expresamente para Los borrachos merecieron el aplauso del público. En resumen que la empresa de la Zarzuela está de suerte y Los borrachos les dará buenas entradas.

Noticias

Dos inteligentes obreros de Bilbao han ofrecido á la Compañía de ferrocarriles del Norte una locomotora de mayor potencia, más ligera y más económica que las conocidas hasta hoy. Como no es movida por el vapor ni por la electricidad, reportará, según dicen, grandes ventajas. Los mismos obreros tienen solicitada patente de otro invento, que consiste en un automóvil de doce asientos, que alcanza una velocidad de 47 kilómetros por hora en tierra, y una rápida marcha en el agua. Es movido por un motor de petróleo, con un gasto muy reducido.

El martes llegó á Marsella, á bordo del Yang Tse, la reina de Madagascar Ranavaló III, á quien ha acompañado en el viaje el capitán de infantería Mr. Bonnefoy.

Con la reina ha llegado una comitiva compuesta de once personas, entre ellas su tía Raznazindrazana, su hermana Rasen drano, una sobrina de dos años llamada Razafianandriamanitra, cuya madre ha muerto en la isla de la Reunión, y un secretario-intérprete, Juan Bautista Razafindrazaka.

Durante la travesía la reina, que se ha mostrado muy reservada, ha sabido atraer se las simpatías de todo el pasaje. Ranavaló tiene 30 años y ostenta cierta elegancia. Es delgada, de débil complejión, de estatura algo más que la mediana y de aspecto sumamente dulce.

Al desembarcar, llevaba un traje de seda verde, ricamente adornado, y un precioso sombrero con plumas y guarnecido de rosas.

Debía salir para Argel al día siguiente de su llegada á Marsella, pero hubo que adoptar nuevas disposiciones, aplazando el viaje hasta hoy sábado á causa, según dice un despacho de Le Petit Journal, de que tanto Ranavaló como los personajes de su comitiva, están enfermos, por la absorción de una excesiva cantidad de bebidas alcohólicas.

Vamos, que han tomado una papalina. Dicese que Ranavaló trae en su equipaje más de diez millones en alhajas. Durante su estancia en Marsella se hospeda en el hotel de las Colonias, cuyo primer piso se le había reservado.

Hace cosa de año y medio comenzó á no tarse en Jerez que desaparecían muchos pe-

ros, y con preferencia los mastines ó de gran tamaño; de algunos ranchos y cortijos faltaron perros, y por averiguaciones que algunos dueños de éstos hicieron, pudo saberse que los canes eran robados para llevarlos al campo de Gibraltar, donde los dedicaban al contrabando de tabaco.

Entre los perros robados lo fué uno de un rancho de Berlanga, hermoso animal de gran corpulencia, cuya desaparición sintió mucho el amo; el martes último, después de diez y nueve meses de ausencia, se presentó el perro en el rancho, haciendo muchos festejos á su amo, que lo recibió con la consiguiente alegría y con no poca sorpresa, porque el perro traía perfectamente acondicionada sobre el lomo una especie de albarda que contenía nada menos que 16 libras de tabaco.

Inútil es decir que el dueño del perro celebró la vuelta del animal y se alegró también de poder fumar gratis algunos meses.

Copiamos de un periódico de Alcoy las siguientes líneas que revelan cierto humorismo macabro:

«Dos soldados repatriados que llegaron el martes, dieron una broma á su familia, que así como tuvo excelente resultado hubiera podido producir efecto contrario.»

En una casa de las afueras de la ciudad les proporcionaron dos disfraces, y con ellos se fueron á sus respectivos domicilios. Como sus familias no les esperaban, ni tenían noticias de su llegada, se vieron agradablemente sorprendidas cuando los repatriados se quitaron las caretas, desarrollándose entonces un cuadro verdaderamente conmovedor.

En el stitis dominado el cervillo del Rastro ocurrió anoche á las once un sangriento suceso.

Eduardo San José Expósito y Antonio García Lons, acompañados de otros tres sujetos, desconocidos hasta ahora de las autoridades, estuvieron bebiendo aguaradiente en una tienda de la calle de Embajadores.

En la conversación amistosa que llevaban los individuos en cuestión se mezclaba el nombre de una mujer de mal vivir amiga de Eduardo.

Tranquilamente los cinco bebedores salieron de la tienda, y algunos pasos después de ésta Expósito y García discurrieron acaloradamente respecto de la fidelidad de la mujer de quien se había hablado. Antonio, hombre fuerte y de elevada estatura, amenazó con pegar á su contrario una bofetada, y Eduardo, lleno de indignación; desafió á su rival á que cumpliera su oferta.

Los dos combatientes fueron desafiados al Cerrillo, y el amante de la mujer en cuestión arremetió navaja en mano contra Antonio García, infiriéndole una herida en el costado izquierdo, interesándole el pulmón.

Eduardo, cuando vio que su contrario había caído al suelo, se dió á la fuga, creyendo que nadie lo había visto, pero uno de los que estuvieron bebiendo con él en la calle de Embajadores dió aviso de lo ocurrido á una pareja de seguridad, la cual de tuvo al agresor.

Al ser detenido no negó su delito; y aseguró que el herido le dió una bofetada.

Antonio fué traeladado á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde fué curado de primera intención.

El juez de guardia, al tener conocimiento del suceso, se trasladó á la referida casa benéfica é intentó tomar declaración al herido, pero su estado era tan grave, que no pudo decir ni su segundo apellido.

Los médicos desconfiaban de que pudiera salvar su vida.

El agresor pasó al juzgado de guardia confirmando cuanto dijo á los guardias al ser detenido.

— 1854 —

sen otro lienzo debajo del cual se descubrió la imagen del patrón de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas y en viéndola dijo Don Quijote: Este sí que es caballero, y de las es cuadras de Cristo; este se llama Don San Diego Matamoros, uno de los mas valientes santos y caballeros que tuvo el mundo, y tiene ahora el cielo. Luégo descubrieron otro lienzo, y pareció que encubría la caída de San Pablo del caballo abajo, con todas las circunstancias que en el retablo de su versión suelen pintarse. Cuando el vido tan al vida tan al vivo, que dijieran que cristo le hablaba, y Pablo respondia: Este, dijo Don Quijote, fué el mayor enemigo que tuvo la iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendrá jamas, cabalero andante por la vida, y santo á pié quedó por la muerte, trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las gentes, á quien sirvieron de escuelas los cielos y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo. No habia mas imágenes, y así mandó

— 1859 —

tiene la misma condición que la muert que así acomete los altos alcázares de los reyes, como las humildes chozas de los pastores, y cuando toma entera posesión de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y así sin ella declaró Altisidora sus deseos que engendraron en mi pecho antes confusión que lastima. ¡Crueldad notoria! dijo Sancho, ¡de sagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la mas minima razonn amorosa suya. Hideputa, ¡y qué corazon de mármol, que entrañas de bronce, y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que así le rindiese y avasallase. ¿Que gala, qué brió, qué donaire, qué rostro, qué cada cosa por sí destas ó todas juntas le enamoraron? Que en verdad, en verdad que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la punta del pié hasta el último cabello de la cabeza, y que veo mas cosas para espantar que enamorar; y habiendo yo también oido decir que

— 1858 —

por patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances con que los moros los españoles han tenido, y así le invocan y llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones. desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos, que en las verdaderas historias españolas se cuentan. Mudó Sancho plática y dijo á su amo: Maravillado estoy, señor, de la desventura de Altisidora, la doncella de la Duquesa: bravamente la debe de tener herida aquel que llaman Amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, o por mejor decir sin vista, si toma por blanco un corazon, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oido decir tambien que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora mas parece que se aguzan, que despuntan. Advierte, Sancho, dijo Don Quijote, que el amor ni mira respetos, ni guarda términos de razon en sus discursos,

— 1855 —

Don Quijote que las volviesen á cubrir, y dijo á los que la llevaban: Por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es, que ellos fueron santos y pelearon á lo divino, y yo soy pecador, y peleé á lo humano. Ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta ahora no sé lo conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura y adobándose me el juicio, podría ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oiga, y el pecado sea sordo, dijo Sancho á esta ocasion. Admiráronse los hombres así de la figura como de las razones de Don Quijote, sin entender la mitad de lo que en ellas decía. Acabaron de comer, cargaron con sus imágenes, y depidiéndose de Don Quijote siguieron su viaje. Quedó Sancho de nuevo como si jamas



Según parece, Eduardo es repatriado de Cuba y hace tres días salió de la Cárcel Modelo de cumplir quincena.

**Las Palmas 4.**—Con rumbo a Puerto Rico ha salido de este puerto el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

**Habana 4.**—Ha zarpado de aquí para Puerto Rico el vapor correo *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica.

**Suez 4.**—Hoy sábado ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Entre las estaciones de Almodóvar y Posadas ha corrido un tristísimo accidente ferroviario, que ha producido penosa impresión en esta ciudad.

Al pasar un tren de viajeros por el puente del río Guadiato, la portezuela de uno de los coches fué arrancada por el barandal de dicho puente, cayendo sobre la vía el revisor del tren D. Héctor Cortés, quien fué arrastrado durante largo trecho, por habersele enganchado el pie derecho en el estribo del vagón.

El herido ingresó en el Hospital de Córdoba, en donde le ha sido amputada la pierna derecha y los dedos de la mano izquierda.

## De política

### Consejo de ministros

Se reunió a las diez de la noche en la Presidencia, para ocuparse de cuestiones del alto personal.

Por la tarde el Gobierno había acordado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia.—Señor Rancés.

De Guerra.—General Capdepón.

De Gobernación.—Marqués de Lema.

Gobernador civil.—Sr. Liniers.

Director general de Comunicaciones.—Marqués de las Cuevas de Becerro.

De Administración local.—Sr. Aparicio.

De Instrucción pública.—Sr. Hinañosa.

De Obras públicas.—Sr. Catalina.

De Agricultura, industria y comercio.—Barón del Castillo de Chirel.

Y del Instituto geográfico y estadístico.—General Cerero.

Por la noche quedó aprobada la designación del subsecretario de Hacienda, a favor del Sr. Osma, como asimismo la de los señores Castell y Allende de Salazar para dos de las direcciones de este ministerio.

El Sr. Gasset, director de *El Imparcial*, que por sus campañas en favor de los señores Silveira y Polavieja tiene bien merecido un puesto como el que se le ofrecía, no se encuentra con fuerzas para ser alcalde de Madrid.

De ello dice el presidente en el Consejo de anoche, y admitida la renuncia, quedó autorizado el Sr. Silveira para nombrar alcalde.

Anoche se aseguraba que el cargo será ofrecido al marqués de Cabriñana.

El Consejo se enteró de que el general Cámara no aceptaba la cartera de Marina.

El jefe del Gobierno someterá hoy a la aprobación de la reina la designación del Sr. Gómez Izaz, para ocupar el ministerio vacante.

Acordó el Consejo acudir a las Cortes mañana lunes.

Primero en el Senado y después en el Congreso, leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Después se fijará la fecha de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

El martes publicará la *Gaceta* los nombramientos de los nuevos ministros.

El ministro de Hacienda indicó algunas importantes cuestiones relacionadas con la liquidación del ministerio de Ultramar.

Teniendo en cuenta el Gobierno que estas cuestiones afectan esencialmente al ministerio de Hacienda, acordó el Consejo que entienda en cuanto se relaciona con dicha liquidación el Sr. Fernández Villaverde, proponiendo las resoluciones al Gobierno.

Hizo el Consejo algunas indicaciones relacionadas con los preparativos de campaña electoral.

Los ministros declaran que el Gobierno tiene los propósitos de no suspender Ayuntamiento ni concejales enemigos, de verificar las elecciones en el plazo más breve posible y de procurar la representación de todas las fuerzas sociales en el Parlamento.

Ocupó largo rato la atención del nuevo Gobierno, el estudio de la situación de los prisioneros en Filipinas, y de los medios de conseguir cuanto antes su libertad.

De esto habían hablado los Sres. Sagasta y Silveira en su entrevista de anteañoche, informándose el jefe del ministerio del estado del asunto y de cuanto para solucionarlo había hecho al Gobierno liberal.

Los antecedentes son conocidos. Aguinaldo pidió a España, a cambio de la libertad de los prisioneros, cinco mil fusiles Mauser, tres millones de cartuchos, dos piezas de artillería, dos cañoneros y quinientos mil duros.

Hízole saber el Gobierno liberal, que ningún elemento de guerra podía darle sin exponerse a un nuevo conflicto con los Estados Unidos.

Sílo, pues, podían pactar sobre la base del dinero.

Ante la respuesta formuló Aguinaldo otra pretensión, exigiendo siete millones de duros en oro.

El gobierno del Sr. Sagasta le ofrece dos millones, Aguinaldo insistió en los siete, y así están las cosas al ocurrir el cambio político.

Al ministerio actual le preocupa, como preocupaba al anterior, esa enorme sacroscifio que se pide al Tesoro de la Península.

Pero mientras tanto, hállese seis mil españoles sufriendo todos los rigores y todos los peligros de un largo cautiverio, y fuerza es que esa lamentabilísima situación tenga un término lo más rápido posible.

Ese es el propósito manifestado anoche por el Gobierno, y al efecto acordó dirigir nuevas instrucciones al general Ríos y valerse al mismo tiempo de la mediación de otras personas que pueden ejercer influencia cerca de Aguinaldo, para que acaben las negociaciones y los prisioneros recobren la libertad.

El Sr. Dato informó en Consejo de aspecto que ofrece el orden público.

Los carlistas, tranquilos durante una temporada, se agitan algo desde hace pocos días en el Maestrazgo y en las montañas de Cataluña.

En la frontera francesa se encuentran unos dos mil prófugos, que no ha sido posible conseguir que vuelvan a España, a pesar de los dos indultos concedidos.

Pero en una y en otra parte se ejerce la debida vigilancia, y con esto cree el señor Dato que está conjurado el peligro.

En cuanto a otros elementos no tiene el Gobierno ni el menor indicio de que haya trabajos para alterar el orden.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

El Sr. Silveira no ha hecho otra cosa que indicarlo a sus compañeros, anunciándoles que pronto les dará cuenta de la resolución que, a su juicio, proceda.

Desde que por el Tratado de paz perdió España su dominación en Filipinas, entabláronse gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Berlín, para la cesión en venta de las posesiones que España conserva en las Carolinas, las Palaos y Joló.

censurable la que, por ellos realizada, les parecía muy en armonía con los principios de moralidad que predicaban.

El Coronel Kasutas y otros jefes apone-ses, al igual de lo que hicieron los yankees en Cuba, se han alistado en el ejército filipino y combaten a los americanos, defendiendo la emancipación de sus compa-eros de raza, tratados por los americanos eor que si fuesen bestias, según aseguran Aguinaldo y demás generales filipinos.

No contentos con eso, han enviado al Archipiélago 30 cañones y 30.000 fusiles, y no pasa día sin que en algún puerto de Luzón ó Bisayas aligen algún cargamento de contrabando de guerra, lo cual ha obligado a Dewey a pedir numerosos barcos de guerra, para poder mantener estrecha vigilancia en los mares de aquellas islas.

## Enfermedad del Papa

**Roma 4 (5 t)**—Su Santidad León XIII ha permanecido hoy levantado desde la una a las tres de la tarde. El personal del Vaticano considera vencida la crisis.

El parte oficial de los médicos dice que el Papa ha permanecido fuera del lecho dos horas, sin experimentar malestar alguno. Temperatura, 37 grados.—*Fabra.*

## EL "CHERIBON,"

**Valencia 4.**—Ha llegado el buque *Cheribon*, conduciendo al regimiento de Luchana y al escuadrón de Sesma.

También vienen varias señoras.

Manda la expedición el coronel D. Eusebio Boix.

Ha empleado el barco en la travesía 26 días, sufriendo fuertes temporales que causaron graves averías en otros buques vistos desde el *Cheribon*.

Durante la travesía fallecieron dos soldados y nació un niño.

Los expedicionarios vienen en buen estado de salud.

Trae siete enfermos, dos muy graves.

Al salir de Cienfuegos vieron los pasajeros, desde la cubierta, un cartelón enorme, que enarbolaban en la playa, y en el cual se leía esta frase: A puntapiés.

Sacóse una fotografía de la última bandera española que regresa de Cuba.

Se han desarrollado en los muelles escenas muy conmovedoras, porque la mayoría de los soldados son valencianos y les esperaban sus familias.

La tripulación francesa del *Cheribon* ignoraba la muerte de Félix Faure.

Al comunicárseles la noticia izaron bandera negra.

## Efemérides gloriosas

### Rendición del fuerte de Jaujilla (México)

6 DE MARZO DE 1818

El fuerte de Jaujilla era a fines de 1817 el único punto que los rebeldes de Nueva España (México), conservaban en su poder.

El patriotismo y el valor heroico de nuestros soldados, había llevado a las armas españolas de triunfo en triunfo, hasta el extremo de encerrar en una fortaleza los únicos insurrectos que en armas había, en unión del titulado gobierno de la república.

La fortaleza de Jaujilla tenía no poco de inexpugnable, tanto por su situación como por sus obras de defensa; esto no obstante, la empresa de tomarlo fué confiada a un puñado de hombres, vencedores en cien combates, en la firme convicción de que el éxito más lisonjero había de coronarla.

El coronel Aguirre fué el encargado, con seiscientos soldados, de apoderarse del último baluarte de la rebelión, llegando a las cercanías de Jaujilla en los últimos días de Febrero de 1818. La primera operación que llevó a cabo fué desecar el terreno que en derredor del fuerte habían inundado los rebeldes, cambiando el curso del río Zacapo. Vencida tan importante dificultad y recibido un refuerzo de cuatrocientos infantes, cincuenta caballos y algunas piezas de artillería, a las órdenes del comandante Barradas, comenzó el fuego por ambas partes con gran actividad, logrando los nuestros en muy poco tiempo grandes ventajas, contando entre ellas la de rechazar a las tropas insurrectas que por dos veces pretendieron socorrer a las del fuerte. Todo esto influyó grandemente en el ánimo de los rebeldes, motivo por el cual a la primera invitación que les hizo el coronel Aguirre se acogieron al indulto, entregando la fortaleza el 6 de Marzo de 1818.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

## Los repatriados

**Barcelona 4.**—Han celebrado un meeting 250 repatriados de los ejércitos coloniales.

Reinó orden completo, pronunciándose varios discursos, en todos los cuales se abogó porque el Gobierno legalice la situación de los licenciados de Ultramar residentes aquí, ó, que cuando menos, se les abone 50 duros, a cuenta de sus salones, como se hace con los domiciliados en Madrid.

Quedó nombrada una ponencia, para que redacte la exposición que ha de ser dirigida al Gobierno.

## El Sr. Paraíso en Valladolid

**Valladolid 4.**—Ha llegado D. Basilio Paraíso, siendo recibido por un público numeroso.

Al llegar al hotel del Siglo, donde hospedado, se asomó al balcón, requerido por los aplausos de sus acompañantes, y dijo que aquellos aplausos eran para la Asamblea que ha encarado los deseos del pueblo.

Esta noche se le obsequiará con una serenata y mañana con una velada en el Círculo Mercantil.

El lunes se celebrará un banquete al que solo asistirán las Juntas directivas de las Corporaciones mercantiles y agrícolas.

La mañana ha sido en la población la de un día de fiesta. Estudiantes, obreros, industriales y comerciantes han faltado a clases, tiendas y talleres para asistir al recibimiento.

El Círculo Mercantil ha tenido todo el día colgadas en sus balcones.

## Filipinas

**Washington 4.**—El general Otis, contestando a la pregunta que le hizo el gobierno de Washington aobre si era cierto que los insurrectos filipinos habían hecho prisioneros a algunos soldados americanos, telegrafía que no hay ninguno absolutamente en poder de aquéllos.

Añade que desde el día 4 de Febrero último se ha hecho al enemigo 1.500 prisioneros.

El presidente Mac Kintley ha dado un decreto nombrando al general Otis mayor general del ejército de los Estados Unidos.

## Modelación impresa

Servimos a correo seguido la siguiente:

**Cédulas personales**

Hojas para repartir a los vecinos ..... 0,02

Cabeza del padrón de contribuyentes... 0,06

Fondo ..... 0,06

Cabeza de lista cobratoria ..... 0,06

Fondo ..... 0,06

Resumen del número y clases de las cédulas necesarias ..... 0,03

Registro de las cédulas que se expenden ..... 0,06

Fondo ..... 0,06

Relación adicional de altas ..... 0,06

Fondo ..... 0,06

Cédula de requerimiento (art. 39 de la instrucción) ..... 0,01

Cuenta de cédulas expedidas ..... 0,03



# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

## LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al recibir las suscripciones.

## MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

confeccionada en excelente papel de hilo é impresión de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgado. Los pedidos se despacha á correo seguido. Tales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

## CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayunta Manual del Timbre a Guía de Consumos (25 Guía de Apreados (3.º Novísimo Frontario Guía de Quintas, ó de ciones de los buques de El Libro de los Ayuntamientos, edición), 1,50.

Guía de Cédulas perso... edición), con un apéndice de 1895, 1. Elecciones de todas clases, en 90 formularios muy importantes, 2. Edificios y solares, con Expt... Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y co bera de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2. Ley de Sufrasio universal para la elec... Real decreto y Reglamento provin cial de 8 de Febrero de 1877 para se

Elecciones de Concejales y Diputados... Real decreto y Reglamento provin cial de 5 de Noviembre de 1890

Reales cédulas de Concejales y Diputados... Real decreto y Reglamento provin cial de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y co bera de los mismos, 1.

En busca de constituciones de la r... rústica, urbana y pesquera, 1. Administración econó... provincial é inspección de la Hacienda pública

—Contiene este folleto 1. art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de... Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anexo todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servileto de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1. Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y anillamientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pi mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75. Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50. Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50. Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50. Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75. Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 3.

Libro manual de pesas y medidas, antiguo y métrico decimales de Cas tilla, y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de anillamientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, ascido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi ción de 1879), 3,50.

Reglamento provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Junio de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25. Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Ferias literarias de... por Augusto, 2.

Brillantes literarias.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políti cas, 2,50. Adúltera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. A lachar y... jadelantel.—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID reúne estas obras á cuan tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid